
EDITORIAL



Con pasos cortos y pausados, el camino se recorre hasta llegar a la meta.

Consolidar un órgano de difusión del conocimiento jurídico, es una tarea que se construye día a día, con múltiples colaboraciones, con dedicación y constancia de todos los que participamos.

Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa, pretende reunir diferentes posturas y puntos de vista del conocimiento jurídico, de la experiencia adquirida al paso de los años de sus colaboradores.

La Jurisprudencia es uno de los temas que se aborda en este número en las variadas facetas que implica su construcción y aplicación.

El objetivo principal de nuestra Institución es por hoy el Juicio en línea, por lo que la valiosa participación de un experto en informática jurídica como lo es el Maestro en Filosofía del Derecho Noé Adolfo Riande Juárez nos alimentará con su experiencia en su participación, al que le damos la bienvenida en el Instituto y particularmente en esta publicación.

Las reformas fiscales efectuadas recientemente, son objeto del análisis y valoración. Hoy se presenta un punto de vista que nos llama a la reflexión.

Una aspiración de los juristas del siglo XXI debe ser, ver consolidado y funcionando un orden jurídico constitucional, acorde con el cambio

de los tiempos, que tome en cuenta la estructura básica que los mexicanos decidimos adoptar para el funcionamiento del sistema jurídico vigente en México. Una opinión dentro del concierto de puntos de vista viables para lograr ese objetivo, enriquece el campo doctrinario del derecho.

La argumentación jurídica, disciplina joven que incursiona dentro del mundo del derecho se hace presente en esta oportunidad y nos llama a la reflexión de la importancia de esta materia en el enriquecimiento de conceptos y nuevas formas de argumentar y justificar el derecho.

Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa pretende presentar diversos enfoques, desde del análisis personal de cada uno de sus colaboradores, esperando resulte de interés al lector.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA